

Poder Ejecutivo
Tucumán

San Miguel de Tucumán, 7 de mayo de 2018.-

DECRETO N° 1.422/7 (MS).-

VISTO, que se encuentra vacante el cargo de Secretario de Estado de Lucha contra el Narcotráfico, dependiente del Ministerio de Seguridad; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde proceder a su cobertura dictando el pertinente acto administrativo.

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

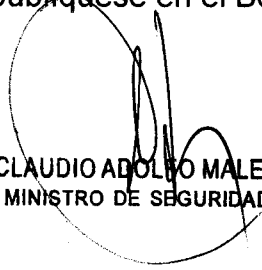
DECRETA:

ARTICULO 1°.- Nómbrase en el cargo de Secretario de Estado de Lucha contra el Narcotráfico, dependiente del Ministerio de Seguridad, al señor Carlos Enrique DRIOLLET, DNI N°: 13.408.178.-

ARTICULO 2°.- Fijase el día de la fecha para que designado tome posesión del cargo, con las formalidades de práctica.-

ARTICULO 3°.- El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro de Seguridad.-

ARTÍCULO 4°.- Dese al Registro Oficial de Leyes y Decretos, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.-



CLAUDIO ADOLFO MALEY
MINISTRO DE SEGURIDAD



Dr. JUAN LUIS MANZUR
GOBERNADOR DE TUCUMÁN